



281143

PATENTE DE INVENCION

per 20 años

a favor de D. DAMASO ANIRÉS ESPALLARGAS, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y domiciliado en la calle Ausias March, 130 1^a 4^a.- - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE PROPULSION DE VEHICULOS ACUÁTICOS".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, y que en lo que tienen de esencial se describen en ésta Memoria, son invención del recurrente y se refieren al medio probablemente más primitivo de propulsión, es decir, a la propulsión a remo.

Debido al concepto de embarcaciones de tipo deportivo la mayoría de ellas, se ha ideado un remo mas apropiado a sus condiciones que el actual. El remo, esa máquina simple tan conocida, está clasificada como palanca de segundo género, esto es, que la potencia actúa en un extremo de la misma mientras que el otro extremo se apoya en el agua mientras que la resistencia está entre las dos. Nuestro nuevo sistema de remo, resulta ser una palanca de tercer género o sea, que la potencia actua entre el apoyo y la resistencia estando el remo sujeto por articulación a la masa material, -no animada- del vehiculo náutico. Muchas variedades de embarcaciones o vehiculos náuticos se pueden concebir para ser accionados por esa clase de



231143

20. remos, la gran mayoría bajo el concepto deportivo, y, también puede ser conveniente, que la pala del remo, o sea, lo que se considera extremo de apoyo de la palanca, tenga un movimiento alrededor de un eje sujeto al cuerpo del remo, de tal manera, que, sin necesidad
25. de sacar el remo del agua ésta pala pueda tomar libremente una orientación lo más apropiada posible para ofrecer la menor resistencia en el seno del agua cuando el remo esté actuando en una fase de retorno a la posición de ataque o parado.

30. Por lo anteriormente expuesto se reivindican las siguientes condiciones que son: a) la consideración de palanca de tercer género; b) la posibilidad de hacer la pala del remo fija o articulada respecto del cuerpo del remo según los casos, y pudiendo asimismo
35. estar ésta pala articulada formada de una o varias partes, c) éstas reivindicaciones son por separado, puesto que la (b) podrá adoptarse o no según las circunstancias.

- Sin que ello signifique restricción alguna,
40. y a simple título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un caso concreto de realización práctica de los perfeccionamientos descritos.

- En la figura primera se representa una sección
45. transversal esquemática de un bote ligero -1- al cual vá fijado el soporte vertical -3- portador del apoyo graduable -4- que actúa de fulcro para los propulsores -2- .

- Las figuras 2ª y 3ª representan el extremo
50. inferior sumergible, o pala -5- de los propulsores -2-



281143

en vista vertical y horizontal y en ellas se vé la acción del tope -7- de retención de la pala para su posición de ataque.

55. En -8- se representa unas abrazaderas o empuñaduras para el accionamiento de los remos en el punto de aplicación de la potencia.

60. Se comprende que -sin salirse de los límites de la invención- los dos remos pueden estar uno a continuación del otro en la misma dirección y ser actuados sumergiéndose alternativamente en el agua el de cada lado, ya que en éste caso la potencia continua hallándose entre el apoyo y la resistencia.

65. No alteraran la esencialidad de ésta Patente todas aquellas modificaciones de indole secundaria, como son detalles practicos constitutivos, ni en general cuantas no supongan variación profunda de la idea básica descrita.

NOTA:

Esta patente se caracteriza por:

70. 1ª - Perfeccionamientos en los medios de propulsión de vehiculos acuáticos, por los que el remo resulta ser una palanca de tercer género o sea, que la potencia actúa entre el apoyo y la resistencia estando el remo sujeto por articulación a la masa material, -no animada- del vehiculo náutico.

75. 2ª - Perfeccionamientos en los medios de propulsión de vehiculos acuáticos, por los que la pala queda articulada girando alrededor del eje del remo segun que ataque al agua o retroceda sin ofrecer 80. resistencia y quedando en la posición de ataque retenida por un tope:



281143

3ª - "Perfeccionamientos en los medios de propulsión de vehículos acuáticos",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras debidamente reintegradas.

Madrid a 27 septiembre de 1962.

90.

P.A.

DAMASO ANDRES ESPALLARGAS - HOJA UNICA

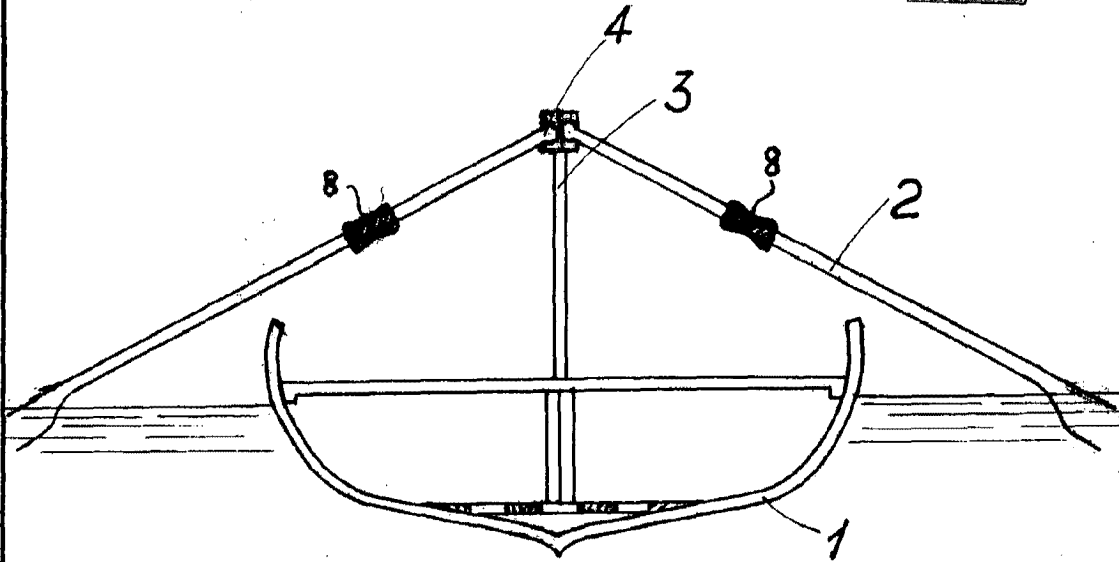


Fig. 1ª

281143

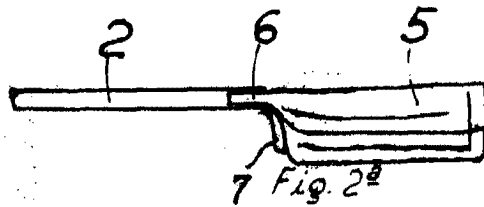


Fig. 2ª



Fig. 3ª

ESCALA VARIABLE

Barcelona